

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel QUINTANILLA NAVARRO, Diputado por Madrid, **Dña. Esther LLAMAZARES DOMINGO**, Diputada por Asturias, **Dña. Raquel CLEMENTE MUÑOZ**, Diputada por Teruel, **D. Joaquín MELGAREJO MORENO**, Diputado por Alicante, **D. Juan Diego REQUENA RUIZ**, Diputado por Jaén, **D. Cesar SÁNCHEZ PÉREZ**, Diputado por Alicante, **D. Tomas CABEZÓN CASAS**, Diputado por Soria, **D. Javier José FOLCH BLANC**, Diputado por Huesca, **Dña. Rosa QUINTANA CARBALLO**, Diputada por Ourense, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, **D. Pedro GALLARDO BARRENA**, Diputado por Cádiz, **D. Alberto HERRERO BONO**, Diputado por Teruel, **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, **Dña. Bella VERANO DOMÍNGUEZ**, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En marzo de 2020, el MITECO publicó el Libro Verde de la Gobernanza del Agua en España, que aporta un análisis actualizado y detallado de la situación del agua en España, por capítulos, y una serie de propuestas interesantes de reformas y mejoras en los diferentes ámbitos, tanto legislativos como organizativos y presupuestarios. Dicho Libro Verde, que fue elaborado con una amplia participación de expertos, lleva como apéndice nada menos que 14 informes de expertos, de gran calidad.

Han transcurridos 4 años desde su publicación y el Grupo Parlamentario Popular formula la siguiente pregunta.

- ¿Qué evaluación hace el Ministerio de su grado de cumplimiento?
- ¿Qué reformas se han acometido siguiendo las propuestas contenidas en dicho Libro Verde?



- ¿Qué cambios ha impulsado el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en el ámbito de la gobernanza del agua en España con el fin de afrontar en mejores condiciones los riesgos de sequía que ahora padecemos?

Madrid, 1 de marzo de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL